

# El Fondo para la Transformación ofrece créditos blandos para mitigar heladas tardías

1 septiembre, 2022



Cada año, entre el 1 de setiembre y el 15 de noviembre, Mendoza se encuentra en alerta ante las probabilidades de heladas tardías, es decir, las que se producen cuando la planta empieza a activarse, por lo que las temperaturas bajo cero pueden ocasionar graves daños.

El Fondo Provincial para la Transformación y el Crecimiento (FTyC) recordó que está disponible la línea Capital de Trabajo para Contingencias Climáticas, que tiene como objetivo asistir a productores cuyas plantaciones sean dañadas por heladas u otras inclemencias meteorológicas.

Asimismo, para soluciones a largo plazo, hay una operatoria, también con tasas blandas, para la instalación de sistemas de riego subarbóreo y supraarbóreo, que cumplen dos funciones: por un lado, hacen eficiente el uso del agua y, por otro, sirven para combatir las heladas.

### **Capital de trabajo**

La tasa de interés para los créditos que están destinados a labores culturales parte de 22,70% anual. En cuanto a la devolución, es en 21 meses, incluidos 12 de gracia.

### **Eficiencia hídrica contra heladas**

Como dijimos, esta línea posibilita que los productores puedan instalar un mecanismo de riego que hace eficiente el uso del agua y, paralelamente, sirve para combatir las heladas.

El sistema que se financia es por aspersión subarbóreo y supraarbóreo, que permite generar condiciones térmicas que minimizan los efectos de las bajas temperaturas.

La línea es para adquirir los equipos de riego y para realizar las obras complementarias que demandan sus instalaciones, como también para la construcción y arreglos de perforaciones y reservorios de agua, entre otras.

A estos préstamos se les aplica una tasa de interés que parte de 22,70% anual, con un plazo de devolución de 10 años, incluidos 2 de gracia.

En ambas líneas de crédito las garantías pueden ser prendarias, hipotecarias o aval de SGR (Sociedad de Garantía Recíproca). Asimismo, existe la posibilidad de solicitar hasta \$750.000, con un garante propietario o con bono de sueldo.

### **Tramitación rápida, ágil y segura**

En [este enlace](#) tenés todos los detalles de las líneas. Además, podés recibir asesoramiento por [WhatsApp](#) para tramitar el

crédito de manera sencilla, rápida y sin riesgos.

También podés acudir a la Sede Central del FTyC, 9 de Julio 1257, primer piso, Ciudad, o a nuestras **delegaciones** del interior.

*Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza*